



## **BUENAS PRÁCTICAS IMPLEMENTADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE POZA RICA**

Implementar políticas públicas orientadas a promover y concientizar sobre el derecho a la información es fundamental para garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos, de ahí que es imprescindible, poner en marcha acciones que coadyuven a fomentar la participación de la ciudadanía para que conozcan sus derechos y la importancia de ejercerlos.

En razón de lo anterior, es fundamental aplicar mecanismos que promuevan la participación de la sociedad en diversas actividades, como los que ha implementado este Ayuntamiento, con el afán de fomentar la Transparencia Proactiva y el Gobierno Abierto, mismas que se presentan a continuación:

### **▪ REVISTA DIGITAL “POZA RICA VIVE BELLA”**

“Poza Rica Vive Bella” es la revista digital del Ayuntamiento de Poza Rica, una suma de esfuerzos de esta administración con la finalidad de garantizar el derecho de la sociedad al acceso a la información pública, mediante una difusión activa que cumpla con estas demandas.

Este medio acerca información actualizada y veraz al pueblo, facilitando la participación ciudadana con ética democrática a través de la publicación periódica de textos e imágenes sobre los actos de la administración pública. Solo mediante herramientas que garanticen un gobierno transparente, se podrá lograr una gestión pública exitosa con una clara rendición de cuentas y confianza estrecha con la ciudadanía, consolidando los pilares en la vida democrática de la ciudadanía, esclareciendo sus dudas sobre el manejo de recursos y el actuar de las autoridades municipales en quienes depositaron su confianza, fortaleciendo la implementación de principios de cero impunidad y cero corrupción.

La revista digital de este Ayuntamiento, es publicada en el portal de Internet institucional en la sección de Transparencia, <https://poza-rica.gob.mx/transparencia> a través del uso de las tecnologías y los medios digitales, se procura generar de forma eficiente el seguimiento a las acciones del gobierno municipal, promoviendo la transparencia proactiva y la rendición de cuentas, que permita a la población conocer mejor su entorno y tomar las mejores decisiones y a su vez fortalecer la confianza entre la sociedad y las autoridades.





Es una revista digital, en espacio de color RGB cargado en formato PDF para una fácil lectura y desplazamiento de página.

Contiene Maquetación de textos y elementos por profesionales creativos. Fondos de publicaciones panorámicas con imágenes de alta calidad.

Las revistas interactivas se distribuyen sin límites de las fronteras geográficas y sin tener que preocuparse de las complejidades de la logística. Al estar en la nube, llega a lectores de todas partes alcanzando mayor difusión y puede ser leída el mismo día que es publicada. Del mismo modo, al tratarse de un producto digital, es multidispositivo permitiendo que se lea en un smartphone, tablet u ordenador, llegando a más lectores y ayudando en la fidelización.

Con la finalidad de que la ciudadanía se entere de su contenido, se ha distribuido material para dar a conocer la revista entre la ciudadanía, a través de volantes, flyers y publicaciones en medios oficiales.

## ▪ TU COLONIA VIVE BELLA

El Programa Tu Colonia Vive Bella, consiste en llevar el gobierno municipal directamente a las colonias, con el fin de garantizar el acceso a la información de las áreas que conforman el Ayuntamiento, logrando acercar los servicios que este gobierno ofrece a la ciudadanía, facilitando el acceso a ellos, además, este ejercicio permite una interacción real entre las autoridades y la sociedad, es más eficiente el servicio y los ciudadanos son escuchados y atendidos, logrando una participación más activa. Asimismo, durante la presentación de esta actividad, se realiza un informe de las acciones que lleva este gobierno como un ejercicio de rendición de cuentas.

### **Objetivo:**

Brindar atención directa a la ciudadanía de Poza Rica a través de brigadas en las colonias, con la finalidad de **informar los servicios y programas** con lo que cuentan las direcciones que conforman este H. Ayuntamiento, y a su vez, **difundir las acciones y resultados que esta administración ha logrado llevar a cabo mediante contenido audiovisual.**

### **Colonias:**





| COLONIA                    | SEDE  |
|----------------------------|---|
| Oscar Torres Pancardo      | Parque "Niños Héroes"                         |
| Libertad y Emiliano Zapata | Campo Emiliano Zapata                         |
| Salvador Allende           | Esc. Prim. 22 de Septiembre, C. Amapolas s/n. |
| Rafael Hernández Ochoa     | Esc. Primaria Oscar Torres Pancardo           |
| San Felipe                 | Av. A   |
| Palma Sola                 | Esc. Primaria José Trinidad Hernández Acosta  |
| El Mirador y Paraíso       | Galera del Mirador, C. Rubí s/n               |

**Actividades por dirección:**

| ESPECÍFICAS                      |   |  |
|----------------------------------|---|--|
| DIRECCIÓN                        | RESPONSABLE                             | ACTIVIDAD  |
| Dirección de Comunicación Social | Lic. Janeth Rodríguez Adanely Rodríguez | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión de acciones y resultados con material audiovisual.</li> <li>- Coordinación general.</li> <li>- Diseño general del programa.</li> </ul> |
| Dirección de Logística y Eventos | Lic. Gabriela Palacios Peralta          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Montaje general</li> </ul>  |





|   |                                |   |
|---|--------------------------------|---|
|   |                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conducción e Introducción</li> <li>- Scouting</li> </ul>   |
| Dirección de Desarrollo Social y Humano | Ing. Abelardo Aguirre Guerrero | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Perifoneo previo al evento en colonia agendada.</li> <li>- Atención a ciudadanía el día del evento.</li> </ul>           |
| Dirección de Participación Ciudadana    | Lic. Yanet Ramírez Aquino      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agenda de visitas.</li> <li>- Convocatoria de ciudadanos.</li> <li>- Atención a ciudadanía el día del evento.</li> </ul> |
| DIF Municipal                           | Lic. Anarely Aguirre Rivera    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo a convocatoria.</li> </ul>   |
| Dirección de Alumbrado Municipal        | Ing. Cristian                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Scouting</li> <li>- Suministros de energía.</li> </ul>   |

| GENERALES                          |   |   |
|------------------------------------|---|---|
| DIRECCIÓN                          | RESPONSABLE                             | ACTIVIDAD                               |
| Dirección de Salud                 | Dr. Abraham Alamilla Olguín             | Atención a ciudadanía el día del evento |
| Unidad de Transparencia            | Lic. Perla María Pacheco Rincones       |   |
| Catastro Municipal                 | Lic. Aldo Amadeo Oreggia Campos         |   |
| Registro Civil                     | Mtra. Rosalba Rivera Moncayo            |   |
| Instituto Municipal de las Mujeres | Lic. Denisse Guadalupe Castán Hernández |   |





|  |                                       |  |
|--|---------------------------------------|--|
| Dirección de Servicios Públicos                                  | Lic. Jesús Roberto Hernández Montero  |  |
| Dirección de Prevención del Delito y Seguridad Pública Municipal | Lic. Francisco Arturo Cárdenas Cortés |  |
| Unidad Municipal de Protección Civil                             | Carlos Agustín Escudero Alarcón       |  |

### SERVICIOS POR DIRECCIÓN:

#### Participación Ciudadana:

- Comités de concertación y participación social
- Comités de Contraloría de obra
- Comités de parques y jardines
- Supervisión de Propuestas de Mejoramiento a la vivienda
- Jefes de manzana
- Tramite de constancias como residencia, buena conducta, dependencia económica y residencia por defunción.

#### Tesorería

- Certificados de impuesto predial \$342.83
- Certificados de licencias de funcionamiento \$114.11
- Constancias de no adeudo de contribuciones por mejora por obra pública \$342.33
- Refrendos de pago de impuestos predial con descuento a jubilados y adultos mayores GRATUITO.
- Realización de pagos como predial y limpia doméstica
- Cubrir cuotas de panteones
- Abrir y operar tu negocio: anuncios, residuos sólidos empresariales, ecología y medio ambiente, salud, agua potable y drenajes, transito y vialidad municipal, bebidas alcohólicas, protección civil, comercio, mercados municipales.

#### SIPINNA

- Promoción y difusión de derechos de niñas, niños y adolescentes





- Pláticas-talleres en diversos temas, derechos de niñas, niños y adolescentes, crianza positiva, prevención de la violencia en NNA, Autocuidado, reconocimiento de emociones y capacidades entre otros.
- Atención psicológica a niñas, niños, adolescentes y sus familias.
- Cursos y capacitación a los diversos sectores público, privado y social.
- Orientación, atención y canalización.

#### Jurídico

- Asesoría Jurídica

#### OME Secretaría de Relaciones Exteriores Poza Rica

- Trámite de pasaporte por primera vez mayores y menores de edad
- Renovación de pasaporte mayores y menores de edad
- Becas que promueve la SRE
- Protección a mexicanos en el exterior
- Programa de Movilidad Internacional

#### Salud

- Brigadas de salud integran en diferentes colonias de Poza Rica, ofreciendo servicios de nutriólogo, psicólogo, consultas médicas, odontología, rehabilitación física, Papanicolaou, quiropráctico, vacunación, atención del pie diabético y pediatría.
- Jornadas de Descacharrización
- Esterilización y vacunación de caninos

#### Prevención del Delito

- Programas en Preescolar y Primarias como Policía Amigo
- Programas en Secundaria y Bachillerato como Alerta y Prevención en Jóvenes
- Programas en Universidades como “Si te drogas, te dañas, igual a ti, igual a mi”
- Capacitaciones Prevención delictiva vinculada entre ciudadanos
- Marchas exploratorias

#### Educación

- Programa “Tu escuela vive informada”, realización de talleres de sensibilización, temas de prevención de conductas antisociales.
- Promoción y fomento a la lectura





- Programa Poza Rica “Vive con lectura en movimiento”, fomentar la lectura en la vía pública, creación de hábitos y habilitar el acceso al libro y la lectura.
- Programas de Ciencia y Tecnología

**Desarrollo Metropolitano**

- Alineamiento y número oficial
- Permiso de construcción
- Permiso de ampliación
- Permiso de uso de suelo
- Permiso de subdivisión

**Alumbrado:**

- Rehabilitación de luminarias
- Instalación de luminarias
- Habilitaciones de luminarias en áreas verdes
- Revisión y/o reparación de luminarias
- Mantenimiento preventivo a postería

**Programa:**

| <b>HORARIO:</b>     | <b>ACTIVIDAD:</b>  |
|---------------------|--|
| 16:00 a 16:50 horas | <b>Direcciones</b> se instalan en su área correspondiente  |
| 17:00 a 17:05 horas | <b>Bienvenida y exposición de motivos del Programa</b><br>Lic. Gabriela Palacios Peralta<br>Directora de Logística y Eventos |
| 17:05 a 17:15 horas | <b>Presentación de las direcciones</b><br>Lic. Gabriela Palacios Peralta<br>Directora de Logística y Eventos                 |
| 17:15 a 17:20 horas | Anuncios especiales (en caso de haber)<br>Director (a) de área.  |
| 17:20 a 17:25 horas | <b>Mecánica del evento</b><br>Lic. Gabriela Palacios Peralta<br>Directora de Logística y Eventos                             |





|                     |  |
|---------------------|--|
| 17:25 a 17:35 horas | <b>Presentación de actividades del H. Ayuntamiento</b><br>Lic. Adanely Rodríguez<br>Directora de Comunicación Social |
| 17:35 a 19:00 horas | <b>Atención en mesa y proyección de videos informativos del H. Ayuntamiento.</b><br>Todas las direcciones presentes  |
| 19:00 horas         | Cierre del programa.   |

**Croquis del programa:**





**Publicidad por colonia:**



▪ **JORNADAS ITINERANTES DE SALUD SMDIF POZA RICA**

En concordancia con el Plan Municipal de Desarrollo del H. Ayuntamiento de Poza Rica de Hidalgo, en materia de salud el Sistema Municipal DIF continúa acercando a través de la Unidad Básica de Rehabilitación sus servicios principalmente en las zonas de atención prioritaria.

Las **Jornadas de Salud Itinerantes DIF** cumplen a su vez con los Objetivos de Desarrollo Sustentable; 3. Salud y bienestar, 10. Reducción de las desigualdades y 17. Alianzas para lograr los objetivos.

Siendo así durante este año se realizaron **34 jornadas**, impactando directamente a **34 colonias y sus alrededores** generando un resultado de **4,142 familias atendidas en las jornadas DIF en tu colonia.**





En estas, la población pudo acceder a nuestros servicios básicos que se ofertan dentro de la Unidad Básica como lo son; medicina general, odontología, enfermería y terapia física y se han sumado los servicios de otras áreas de atención del DIF como lo son psicología, atención a población vulnerable, desarrollo a la vivienda y la comunidad, atención a adultos mayores, y trabajo social.

Se suman acciones coordinadas en alguna de ellas con colaboraciones importantes con instituciones del ámbito social, de gobierno y sector privado, como el IMSS, Jurisdicción Sanitaria número 3, IVEA, laboratorios NK, Alcohólicos Anónimos, el apoyo de la unidad móvil de SEGALMEX, la oferta educativa de CECATI, Vision Center y el Instituto Holerith.

Las colonias atendidas en este 2023 son; 25 enero, Anáhuac, Las valentinas, Guadalupe Victoria, Los pinos, Fraternidad Antorchista, Palma Sola, Lázaro Cárdenas, Agustín Lara, Nacional, Insurgentes, Ampliación Parcela 14, Ampliación la Barita, Bellas Artes, Granjas parte alta, Insurgentes, Salvador Allende, 27 de Septiembre, Central de Abasto, Mercado Poza Rica, Fausto Dávila, Mercado los portales, Aviación vieja, Las Granjas, Miguel Hidalgo, División de Oriente, Salvador Allende, Revolución, Oscar Torres Pancardo, Petromex, Perlas del Oriente y Yanga.

Mientras que en el año 2022 realizamos un total de **2,255** atenciones a las familias de pozarricenses a través de **18 jornadas itinerantes de salud**, acercando los servicios de medicina general, odontología, psicología, optometría, y módulos de atención DIF.

## ▪ INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES

El proyecto Informe Semanal de Actividades, se implementó desde el año 2022 y se ha continuado durante el año 2023.

El avance en las tecnologías, ha generado que gran parte de la población tenga a su alcance dispositivos electrónicos, mediante los cuales pueden tener fácil acceso a la información, es por eso que, se implementaron instrumentos que permiten generar contenido de interés que promueva una cultura de transparencia mediante el Proyecto "Informe Semanal de Actividades" realizadas por las áreas del sujeto obligado, lo cual proporciona un panorama más completo a la ciudadanía en la forma en que se emplean los recursos públicos traducidos en las acciones realizadas por el gobierno de Poza Rica en beneficio del pueblo, y que a través de esa sección se están dando a conocer en un ejercicio de Transparencia Proactiva. A través de estos mecanismos se procura garantizar el efectivo acceso a la información, creando nuevas herramientas para que la ciudadanía en general y aquellas personas con capacidades diferentes logren acceder a la información





garantizando la accesibilidad a cualquier persona de manera inclusiva mediante videos compuestos por cortometrajes descriptivos, que, a través de audio, imágenes, letras y animación, expongan las acciones del Ayuntamiento, los cuales se publican cada semana en la página web y en las redes sociales oficiales del Ayuntamiento, a partir del día veintiuno de mayo del año 2022.

Los videos de Informe Semanal de Actividades se cargan en el portal institucional en la sección de Transparencia, Poza Rica Transparente:

<https://poza-rica.gob.mx/poza-rica-transparente/>

Asimismo, se publican en las redes sociales oficiales del Ayuntamiento:

Facebook.com/ayuntamientodepozarica

Cada video se compone de la siguiente manera:



Imagen y video

Actividad

Sonido descriptivo

Fecha de las actividades

